



AYUNTAMIENTO
DEL DISTRITO DE
31291 **GUIRGUILLANO**
(Navarra)

Subasta pública de aprovechamiento comunal de pastos

El Ayuntamiento de Guirguillano, a la vista de que no se han presentado solicitudes para aprovechamientos vecinales directos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y en el artículo 156 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra aprobado por el Decreto Foral 280/1990, de 2 de junio, procede a sacar a subasta el aprovechamiento comunal de pastos:

Objeto: hierbas del pastizal “Arguiñáriz”

Lote 1: 249 Ha
Lote 2: 151 Ha

Forma de adjudicación: subasta pública por el procedimiento de pliego cerrado.

Importe:

Lote 1: 5.383 euros
Lote 2: 3.097 euros

Plazo de adjudicación: diez años a contar desde la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Ayuntamiento de Guirguillano (Calle La Fuente nº 2 en Echarren de Guirguillano).

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra. Del 6 al 20 de noviembre en la sede de la Agrupación de Servicios Administrativos Valdemañeru sita en Cirauqui/Zirauki. La apertura de sobres se realizará el día 22 de noviembre a las 15:00 horas en la oficina municipal del Ayuntamiento de Guirguillano sito en Echarren de Guirguillano.

Echarren de Guirguillano, 6 de noviembre de 2024.–El alcalde, Gonzalo Parreño Oroz.